



AVISO DE LIMITACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN A MIPYME

FCO10-07

Versión: 1

AVISO DE LIMITACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN A MIPYME

1. IDENTIFICACION DEL PROCESO

1.1 NUMERO No. MCMT-SGL-013-2025

1.2 OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA APLICACIÓN, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), VIGENCIA 2026.

1.3 PLAZO: DOS (2) MESES

1.4 VALOR: \$29.999.999

2. PROCESO LIMITADO A MIPYME DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE

Teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera el umbral establecido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo para la vigencia del 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, el cual es de US\$125.000, que equivale a \$533.287.768 COP, la Entidad procedió a advertir en la invitación que el proceso se limitaría a MiPymes si se recibían mínimo dos (2) solicitudes en ese sentido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad, dentro del proceso de la referencia recibieron CUATRO (4) solicitudes de limitación del proceso de selección a mipyme, conforme a la siguiente información:

NOMBRE	CONDICIÓN1	Domicilio2	Tiempo de existencia3	CUMPLE
LOGISTICA Y SUMINISTROS DEL CASANARE	MIPYME TAURAMENA	CL 18 13 74	2 de mayo de 2019	SI
INUCLEO INGENIERÍA S.A.S.	MIPYME TAURAMENA	CALLE 5 N 14 55	07 de febrero de 2019	SI
MDH DESARROLLO E INGENIERIA S.A.S BIC	MIPYME TAURAMENA	CALLE 17A NRO. 15 - 14	24 de julio de 2023	SI
ACHAGUA COMPANY SAS	MIPYME TAURAMENA	CRD EL JUVE	9 DE JUNIO DE 2021	SI

De conformidad con la anterior información se tiene que se recibieron CUATRO (4) limitaciones a mipymes, de las cuales CUATRO (4) mipymes cumplen con los requisitos previstos en la citada normatividad, por ende, la secretaría General, delegada mediante el DECRETO 085 del 16 de septiembre de 2022,

DISPONE:

PRIMERO: Limitar el proceso de selección identificado con el numero MCMT-SGL-013-2025, que tiene por objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LA APLICACIÓN, EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAURAMENA, CASANARE, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), VIGENCIA 2026, con un presupuesto de: \$29.999.999, a mipyme colombianas que tengan domicilio en el Municipio de Tauramena, Casanare.

SEGUNDO: Advertir que los interesados deberán ceñirse a las exigencias previstas en la invitación publicada en el Secop II, Sopena del rechazo de la oferta.

Se firma a los 3 días de septiembre de 2026

MARTHA JULIETH MORENO BAQUERO
SECRETARIA GENERAL

¹ Se acredita con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, el está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

² La Mipyme debe acreditar su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

³ Se acredita con su domicilio con el registro mercantil o el certificado de existencia y representación legal de la empresa.

Sede electrónica: www.tauramena-casanare.gov.co

Correo electrónico: contactenos@tauramena-casanare.gov.co

Dirección: Calle 5 No. 14 - 34 Centro Administrativo Municipal - Código Postal 854030